

# PLAN DE FORMACIÓN EGK 2024



Euskadiko  
Gazteriaren  
Kontseilua

Consejo de  
la Juventud  
de Euskadi

# INTRODUCCIÓN

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) es un punto de encuentro para unas 60 asociaciones que abordan temas que interesan a la juventud. Sus objetivos incluyen fomentar la participación joven, promover políticas juveniles y actuar como enlace entre las instituciones y la juventud de Euskadi.

Este Plan de Formación EGK 2024 pretende fortalecer el asociacionismo juvenil, implementando procesos de apoyo técnico mediante la formación. EGK entiende que una de las vías de fortalecimiento de las entidades juveniles y de la participación de las personas jóvenes, es la formación, entendiendo que uno de los mayores déficits del sistema educativo actual es la educación para la participación, algo que recae sobre el asociacionismo y que se debe reforzar para que puedan seguir desempeñando su labor.

En este contexto, EGK considera imprescindible dotar de un marco que facilite la formación en materias relacionadas con la participación al asociacionismo joven. Es por ello que se presenta el Plan de Formación EGK 2024.

## Plan de Formación EGK 2024

El Plan de Formación EGK 2024 cuenta con tres ejes principales de acción:

	¿QUÉ ES?	¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?	¿CUANDO SE HARÁ?	¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN EGK 2024</b>	El programa de formación de EGK 2024 son una serie de formaciones organizadas por EGK.	Prioritariamente las asociaciones que forman EGK.	Durante el año, con carácter bimensual (salvo los meses de verano).	Para cada formación se abrirá una convocatoria que se anunciará por las vías de comunicación que dispone EGK.
<b>PROGRAMA AHALBIDETUZ</b>	El programa Ahalbidetuz consiste en facilitar formación específica e individualizada a las entidades juveniles cuando así lo soliciten, por tanto, se trata de formación específica e individualizada en función de la realidad de la entidad que solicita la formación.	Únicamente las asociaciones que forman EGK.	Durante el año, cuando las asociaciones así lo soliciten.	Poniéndose en contacto a través del correo <a href="mailto:partehartze@egk.eus">partehartze@egk.eus</a>
<b>BOLSA DE PERSONAS JÓVENES FORMADORAS</b>	La Bolsa de Personas Jóvenes Formadoras es una convocatoria para la búsqueda de personas jóvenes dispuestas a dar formación.	Personas jóvenes entre 18 y 30 años con experiencia acreditada en el asociacionismo y capacidad formadora sobre los temas escogidos.	La convocatoria se realizará en el mes de marzo y las formaciones se impartirán de abril a diciembre.	La convocatoria se realizará en el mes de marzo y se cerrará en el mes de abril.

# PROGRAMA DE FORMACION 2024

## ¿Qué es el Programa de Formación 2024?

El programa de formación de EGK 2024 son una serie de formaciones organizadas por EGK dirigidas, con prioridad, a todas las asociaciones que conforman EGK con una periodicidad bimensual (salvo los meses de verano) que se ofrecerán de forma gratuita.

Las formaciones pueden ser en formato presencial u online; se apostará por formaciones cortas con metodologías dinámicas y participativas.

## ¿Quién puede participar?

Las personas destinatarias de las formaciones serán las personas jóvenes pertenecientes a las asociaciones que conforman EGK. No obstante, pese a que en la adjudicación de las plazas se priorice a las personas jóvenes asociadas en EGK, si las plazas no se cubren, las personas jóvenes no asociadas podrán formar parte de las formaciones. El orden de adjudicación de las plazas a las formaciones será en función del siguiente listado

1. **Personas jóvenes pertenecientes a asociaciones de EGK.**
2. **Personas jóvenes vinculadas a los grupos de trabajo de EGK (Astialdi Foroak, Emantzipa...Zer?, Bake Lantaldea, Klasetik At Hezkuntza Komunitatea, etc.)**
3. **Personas jóvenes vinculadas a asociaciones colaboradoras con EGK.**
4. **Personas jóvenes no asociadas.**

## ¿Qué temas se van a tratar este año?

Respecto a los contenidos, las temáticas escogidas para el Programa de Formación 2024 serán las que se exponen en el siguiente cronograma:

TEMAS	FECHA	FORMATO
¿Cómo comunicar la acción de nuestra entidad?	Mayo.	Presencial en Bilbao.
¿Cómo insertar la perspectiva interseccional en nuestra entidad?	Junio.	Online.
Gestión y financiación de los proyectos de nuestra entidad.	Octubre.	Presencial en Bilbao
¿Cómo configurar una dinámica de grupo saludable en relación con la salud mental de las personas jóvenes de nuestra entidad?	Diciembre.	Online.

# PROGRAMA AHALBIDETUZ

## ¿Qué es el Programa Ahalbidetuz?

El programa Ahalbidetuz consiste en facilitar formación a las entidades juveniles cuando así lo soliciten, por tanto, se trata de formación específica e individualizada en función de la realidad de la entidad que solicita la formación. Este programa está dirigido exclusivamente a las asociaciones que conforman EGK.

Las entidades juveniles podrán solicitar formaciones en función de los temas que se han escogido para el año 2024 en el Programa de Formación EGK 2024. No obstante, si las asociaciones tuvieran otras inquietudes formativas, podrán ponerse en contacto y ver qué opciones puede haber.

## ¿Cómo funciona?

Las entidades que forman parte de EGK, en caso de estar interesadas en recibir formación en su entidad, deberán ponerse en contacto mediante el correo electrónico [partehartze@egk.eus](mailto:partehartze@egk.eus).

El papel que EGK juega es el de conectar a las personas jóvenes formadoras de la Bolsa de Personas Jóvenes Formadoras. Es decir, pondremos en contacto a la persona formadora con la asociación demandante de formación.

Pero no solo eso... EGK facilitará económicamente la formación. Es decir, EGK contará con una línea de crédito limitada para pagar un porcentaje determinado por las formaciones que facilite, hasta fin de crédito. Una vez se agote la línea de crédito, EGK se limitará únicamente a facilitar las formaciones sin vinculación económica.

En este sentido, cada entidad podrá solicitar al año una formación que EGK co-financie. En caso de que solicite más de una formación, solo se facilitará formación sin facilitación económica.

Además, EGK pondrá a disposición de las asociaciones la cesión de sus espacios y materiales para la realización de las formaciones. Aún así, también existe la posibilidad de que las formaciones sean impartidas en los locales de cada entidad.



# BOLSA DE PERSONAS JÓVENES FORMADORAS

## ¿Qué es?

El Programa de Formación EGK 2024 y el Programa Ahalbidetuz se desarrollará gracias a la Bolsa de Personas Jóvenes Formadoras.

Las personas jóvenes formadoras son las que se encargarán de impartir las formaciones. Es decir, las formaciones serán dinamizadas íntegramente por las personas jóvenes, cuyos contenidos y metodologías serán acordados previamente con EGK.

## ¿Cómo funciona?

En el mes de marzo se realizará una convocatoria para buscar a las personas que conformen la Bolsa de Personas Jóvenes Formadoras. La convocatoria se difundirá por las vías de comunicación habituales de EGK.

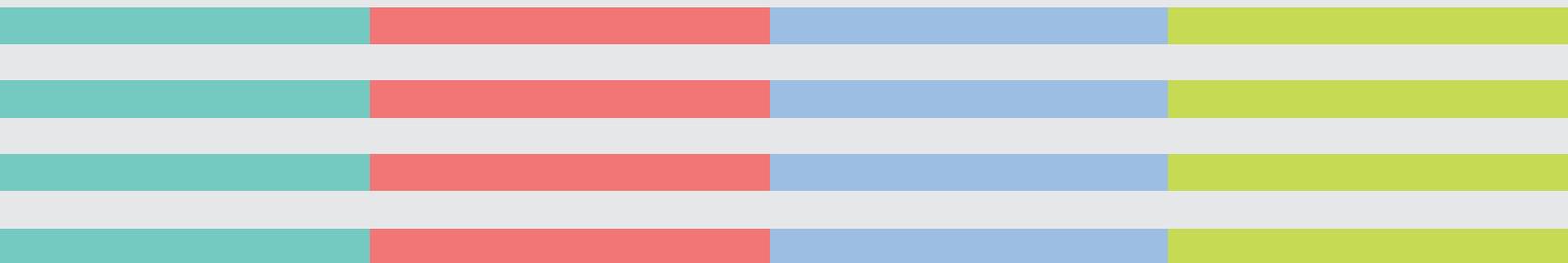
El perfil de las personas que accedan a la bolsa depende de las temáticas escogidas cada año. No obstante, habrá una serie de requisitos comunes y de obligado cumplimiento:

- Tener entre 18 y 30 años.
- Tener experiencia dilatada en asociaciones de la CAV.
- Tener la capacidad de impartir las formaciones en euskera (si así se solicitase).
- Presentar una serie de documentos como:
  - CV.
  - Planteamiento escrito de la formación en función de la materia a presentar (En un máximo de 200 palabras se requiere desarrollar sub-objetivos de formación, resumen de contenidos y 3 citas bibliográficas significativas).
  - Certificado acreditativo de la pertenencia a una asociación o carta acreditativa de la aptitud para su formación (certificados de haber impartido formación previa, titulaciones...).
- Poder facturar (a través de una asociación, como autónomo...).

Respecto a las formaciones que se ofrecerán este año, buscamos personas que además de tener experiencia en el asociacionismo, tengan conocimientos en:

- Comunicación y redes sociales
- Enfoque interseccional y perspectiva de género.
- Gestión de proyectos sociales.
- Dinámica de grupo.
- Salud mental.





**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

**LEHENDAKARITZA**  
Trantsizio Sozialaren eta 2030 Agendaren  
Idazkaritza Nagusia  
Gazteria Zuzendaritza

**PRESIDENCIA**  
Secretaría General de Transición Social  
y Agenda 2030  
Dirección de Juventud



Euskadiko  
Gazteriaren  
Kontseilua

Consejo de  
la Juventud  
de Euskadi